

prendidos en el orden del día, las informaciones o aclaraciones que estimen precisas o formulen las preguntas que estimen pertinentes.

Sevilla, 8 de junio de 2005.—El representante del Administrador Único. Salvador Linares Martínez.—33.706.

ALJARAFE URBANO, S. L.

Edicto

El/la Secretario/a Judicial del Juzgado de lo Social número 11 de Sevilla.

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue la ejecución núm. 128/2004, dimanante de autos núm. 419/2004, a instancia de Eduardo José Santos Gallardo contra Aljarafe Urbano, S. L., en la que con fecha 17/11/2004 se ha dictado Auto, por el que se declara a la ejecutada Aljarafe Urbano SL con CIF B41972787, en situación de insolvencia total por importe de 2.250 euros de principal, más la cantidad de 450 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Parte dispositiva

Declarar al ejecutado Aljarafe Urbano SL en situación de insolvencia con carácter provisional por importe de 2.250 euros de principal, más 450 euros que provisionalmente se presupuestan para intereses legales y costas del procedimiento, sin perjuicio de su ulterior tasación.

Publíquese la declaración de insolvencia del ejecutado en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Notifíquese la presente resolución a las partes y al Fondo de Garantía Salarial, haciéndoles saber que contra la misma podrán interponer recurso de reposición ante este Juzgado en el plazo de los cinco días hábiles siguientes al de su notificación, y que transcurrido dicho término, si no manifiestan alegación alguna se procederá al Archivo provisional de las actuaciones.

Así por este Auto, lo acuerdo mando y firma el Ilmo/a. Sr./Sra. d./ña. Carlos Mahón Taberner, Magistrado-Juez del Juzgado de lo Social número 11 de Sevilla. Doy fe.

El/la Magistrado-Juez.—El/la Secretario/a.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 23 de mayo de 2005.—El/la Secretario/a judicial.—30.704.

ALMACENES CASPE, S. A.

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar, en primera convocatoria, a las dieciocho horas del día 29 de junio de 2005, en el domicilio social, sito en Telde, calle José Antonio de Sucre s/n, Polígono Industrial La Rubiera, Cruce de Melenara, o, en su caso, en segunda convocatoria, el día inmediato siguiente, 30 de junio, en el mismo lugar y a la misma hora, para deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales y del Informe de Gestión correspondientes al ejercicio de 2004.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de distribución de resultado del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2004.

Tercero.—Cese de la totalidad de los miembros del Consejo de Administración y designación de nuevos Consejeros.

Cuarto.—Otorgamiento de facultades para la ejecución de los acuerdos adoptados.

Quinto.—Aprobación del acta de la Junta.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 212 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se informa a los señores accionistas que lo documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, en especial el Informe de Gestión, se encuentran a disposición de los mismos en el domicilio social, pudiéndolos obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita.

Se hace constar, igualmente, que los accionistas que tengan derecho de asistencia a la Junta podrán hacerse representar en la misma por otra persona, en la forma y modo previsto en los artículos 26 y 27 de los Estatutos sociales.

Telde, 9 de junio de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, Pedro Castellano Bordón.—33.480.

ALMACENES DE LA LOZA, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria

El Administrador Solidario de la entidad mercantil «Almacenes de la Loza, S.A.», convoca a los Sres. accionistas a Junta General Ordinaria a celebrar en la calle Franchy Roca, número 9, de la ciudad de Las Palmas de Gran Canaria, el día 29 de junio, miércoles, a las 12.00 horas, para tratar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social, aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2004 y aplicación del Resultado.

Segundo.—Reelección o, en su caso, nombramiento de Auditores.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Se hace constar, conforme a lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social los documentos comprensivos de las cuentas anuales y del informe de gestión, así como pedir su entrega o envío gratuito.

Las Palmas de Gran Canaria, 9 de junio de 2005.—El Administrador Solidario, Eusebio Quintana González.—33.511.

ALMAGRO BUILDING, S.A.

Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a los accionistas de la sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en Madrid, calle Antonio Maura, 6, bajo derecha, en primera convocatoria el día 29 de junio de 2005, a las dieciocho horas, y en segunda convocatoria, si procediera, en el mismo lugar y a la misma hora, el día 30 de junio de 2005, para deliberar y resolver sobre los puntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado, así como de la gestión del órgano de administración correspondientes al ejercicio 2004.

Segundo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Se pone en conocimiento de los accionistas que de forma inmediata y gratuita podrán examinar la documentación referente a los puntos a tratar, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 212 y 144 del Real Decreto Legislativo 1564/1989, de 22 de diciembre, Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid a 23 de mayo de 2005.—César Vitorica Yllera, Secretario del Consejo de Administración.—30.772.

ALNUS, S. A.

Edicto

Don Pascual Martín Villa, Magistrado Juez del Juzgado de Primera Instancia número 6 de Girona, con funciones de Mercantil,

Hago saber: Que en el expediente de Jurisdicción voluntaria en materia de sociedades anónimas (convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas de la entidad mercantil Alnus, S.A.) número 64/2004, se ha acordado en virtud de auto dictado en fecha 14 de diciembre de 2004, aclarado en fecha 8 de abril de 2005, la convocatoria judicial de Junta ordinaria para el próximo día 13 de julio de 2005 a las 11 horas en primera convocatoria y en segunda convocatoria si fuere preciso el 15 de julio a las 11 horas, habiendo sido designado para presidir la misma el letrado señor Joan Lleal Tulsà, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Estudio y censura de la gestión de la sociedad. Segundo.—Examen de las cuentas del ejercicio anterior. Tercero.—Propuesta sobre distribución de beneficios.

La Junta se celebrará en el domicilio sito en calle Torres i Bages, 1, de Sant Hilari Sacalm (Girona).

Y para que sirva de publicación el presente edicto expido el presente.

Girona, 13 de abril de 2005.—El Magistrado-Juez.—32.398.

ALUXIMETAL S.A.

Se convoca Junta General Ordinaria de accionistas de esta Sociedad, que se ha de celebrar en el domicilio social de la compañía, el día 29 de junio de 2005, a las diez horas, en primera convocatoria, o al día siguiente en el mismo lugar y hora en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, informe de gestión, gestión del órgano de administración y propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2004.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Se hace constar a los accionistas del derecho que les asiste de examinar, en el domicilio social, o solicitar el envío gratuito de los documentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta General.

Santander, 31 de mayo de 2005.—El Administrador único, J.J. Ortiz de Zárate.—30.885.

AMADOR, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de «Amador, Sociedad Anónima», en su reunión del 20 de mayo de 2005, se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas por su celebración en el domicilio social en Madrid, calle Amador de los Ríos, 6, el próximo día 30 de junio de 2005, a las dieciséis horas treinta minutos, en primera convocatoria, y para el inmediato siguiente, a las quince horas treinta minutos y mismo lugar, en segunda, conforme al siguiente

Orden del día

Primero.—Designación de Presidente y Secretario para la Junta.

Segundo.—Examen y aprobación en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuentas de Pérdidas y Ganancias y Memoria) correspondiente al ejercicio 2004.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión del anterior Consejo de Administración.

Cuarto.—Nombramiento de los miembros del nuevo Consejo de Administración.